Seguridad

Seguridad, higiene y protección de las colecciones, del espacio arquitectónico-museístico, de los recursos humanos y de los usuarios



Introducción

Tradicionalmente se ha concebido la seguridad de las colecciones como la protección contra contingencias de origen natural o humano (robo y vandalismo), como el resguardo de la integridad y preservación del patrimonio cultural que albergan los museos. Este enfoque está en el espíritu de la ley que se marca en el Acuerdo Presidencial del 20 de febrero de 1986, donde se establecen normas mínimas de seguridad para la protección y resguardo del patrimonio cultural que albergan los museos y que tiene su fundamento legal en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y la Ley Orgánica del Instituto de Antropología e Historia.

Debido a los cambios en la legislación en materia de protección y preservación, que tiene su expresión en el Plan Nacional de Protección Civil y la Ley de Protección Civil y el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal; de normalización, expresada en la Ley de Metrología y Normalización; en seguridad e higiene en el trabajo contenidas en el Reglamento Federal de Seguridad Higiene, y Medio Ambiente de Trabajo; en materia de protección a grupos especiales de la sociedad, que cristaliza los derechos humanos de estos grupos en el Reglamento de Protección a No

Nos planteamos un nuevo paradigma respecto a la seguridad, conceptualizamos a ésta con un enfoque globalizador que incluya a todos los elementos del museo y permita crear una cultura de protección integral al patrimonio cultural.

Fumadores y el de Protección a Discapacitados para el Distrito Federal; propician a reflexionar sobre estos aspectos y su relación con el patrimonio cultural

que albergan los museos y, aún más, sobre los que como obras arquitectónicas constituyen en sí mismos parte importante del patrimonio cultural.

Con base en lo anterior nos planteamos un nuevo paradigma respecto a la seguridad, conceptualizamos a ésta con un enfoque globalizador que incluya a todos los elementos del museo y permita crear una cultura de protección integral al patrimonio cultural.

Un nuevo paradigma: el concepto globalizador para la cultura de protección al patrimonio cultural

Se ha considerado que los museos se encuentran integrados por tres elementos básicos: las colecciones, el espacio arquitectónico museográfico y los recursos humanos al servicio y para el desarrollo de la sociedad (constituida por sus usuarios o consumidores). Puede decirse que el museo se concibe como la institución permanente que adquiere, conserva, comunica y expone los testimonios materiales del hombre (o colecciones) y su medio ambiente.

Seguridad

Dentro de este marco conceptual, para fortalecer la cultura de protección al patrimonio cultural, la seguridad se extiende a los cuatro elementos de la vivencia museográfica: colecciones, espacio arquitectónico del museo, recursos humanos y usuarios. La seguridad abarca no sólo la protección y resguardo, que constituyen aspectos de la protección civil, sino que deberemos considerar los aspectos de espacios y áreas con su señalización para los trabajadores y usuarios en función de las colecciones y de las diferentes actividades que se realizan con éstas; las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias y, en su caso, las instalaciones especiales; la protección de la maquinaria; los procesos de manejo de colecciones y materiales, así como de sustancias que se emplean en las actividades museísticas.

Higiene

Consideramos los aspectos de la higiene referentes al efecto originado por la exposición a ruido y vibraciones, por sustancias corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas e inflamables, por la acción de la luz y la ventilación, así como aspectos de ergonomía, servicios para el personal y usuarios (sanitarios y comedor) y los procesos de orden y limpieza, tanto para las colecciones como para el Museo, además de los recursos humanos e incluir a usuarios proveedores.

Protección civil, ambiental y a grupos especiales de la sociedad

Ampliamos la protección hacia todos sus aspectos: la protección del personal en el ambiente de trabajo, la protección civil en su sentido amplio; desastres fisicoquímicos como los incendios, los hidrometeorológicos o inundaciones; los geológicos, como sismos; los biológicos, como la presencia de bacterias y otros organismos, y los psicosociales, tales como robo o vandalismo, pero considerando a las colecciones y al espacio arquitectónico museístico. Se consideran también los aspectos de protección al ambiente, referentes a emanaciones atmosféricas, descargas de aguas residuales y desechos sólidos que pudieran contaminar el suelo.

Administración

Como soporte para hacer práctica cotidiana de la seguridad, la higiene y la protección en el ambiente de trabajo, civil y ambiental para colecciones, museo, recursos humanos y usuarios, se considera indispensable operar la administración dentro de un sistema integral, comprendiendo la emisión de políticas institucionales, elaboración y actualización de documentos normativo-administrativos y la operación de la Comisión de Seguridad e Higiene, Comité de Protección Civil, Servicios Preventivos de Medicina del Trabajo y de Seguridad e Higiene, participación del Equipo Natural de Administración y del Sindicato, así como los servicios para visitantes, incluyendo orientación, difusión sobre los servicios museísticos.

También deberán incluirse los sistemas de educación continua y capacitación de los recursos humanos y usuarios, el fortalecimiento de líneas de investigación sobre Seguridad, Higiene y Protección, y la difusión en la materia.

Propuesta Museos INAH

Ante la necesidad de operacionalizar las diferentes leyes, reglamentos y normas oficiales mexicanas en el espacio museístico y con las colecciones por medio de los recursos humanos y para el servicio de usuarios, la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones se plantea la elaboración de una normatividad, que tomando como fundamento el Acuerdo Presidencial de 1986, considerando la conservación y, en su caso, regeneración del espacio arquitectónico del Museo, no pocas veces albergado en edificios históricos o artísticos, que dé respuesta con un concepto globalizador y un esquema estratégico a los aspectos de seguridad, higiene y protección de colecciones como aspecto medular, del espacio arquitectó-

Propone el Centro de Documentación de la CNME aplicar una normatividad realmente integral en la materia, bajo un concepto globalizador esencial para consolidar el objetivo de los museos respecto a proteger, estudiar y difundir los testimonios materiales del hombre. nico-museístico, de los recursos humanos y de los usuarios, es fundamental tener presente que los museos sujetos tanto a la legislación federal como local vigente, y en el caso de Monumentos-Museos a una doble legislación, de monumento histórico o artístico y a la de museo, se debe, como se ha señalado, dar cumplimiento a la reglamentación de Seguridad, Higiene y Protección de las diversas disposiciones sobre la materia.

Cabe recordar que dentro de su enfoque científico, los museos del INAH promueven la educación fuera de las aulas, generándose en

ellos los servicios técnicos y de apoyo indispensables para el logro de este objetivo: áreas de exposiciones temporales, de conservación de colecciones y de promoción e investigación científica.

Reflexionar acerca de que el museo está constituido por espacios educativos, permite aplicar nuestro enfoque, considerando que estos espacios educativos ofrecen, junto con el disfrute y el aprendizaje sobre las colecciones, la oportunidad de reafirmar la cultura del autocuidado, la participación social comprometida

y responsable, del espacio arquitectónico-museístico, de los trabajadores y usuarios, y de la educación de la protección del patrimonio cultural.

Por lo anterior, propone el Centro de Documentación de la CNME aplicar una normatividad realmente integral en la materia, bajo un concepto globalizador esencial para consolidar el objetivo de los museos respecto a proteger, estudiar y difundir los testimonios materiales del hombre.

CARLOS ALBERTO TRÁPAGA CRUZ¹ Instituto de Arquitectura y Urbanismo C.A.M.-S.A.M.

Eveline Brom Klanner Centro de Documentación Museológica Seguridad, Higiene y Protección CNME-INAH

¹ Información curricular resumida para la Gaceta de Museos Arq. Carlos Alberto Trápaga Cruz. Asesor externo de la *Gaceta de Museos*. Egresado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Mención honorífica en la tesis "Museo Universitario", actualmente jefe del departamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo, en la Coordinación de Salud en el Trabajo, de la Delegación 3 Suroeste del IMSS.

Más allá de las fronteras

Una experiencia en Lisala, Zaire, África Central, 1978

Autour d'un fleuve majesté1



Aunque el hecho fundamental del museo es la confrontación vivencial con objetos tridimensionales dados en el tiempo y en el espacio, al considerárseles representativos en una interpretación científica y cultural de la realidad, y como esta circunstancia se ha dado a través del tiempo, casi desde que el hombre existe y coleccionó objetos, la institución-museo tal como hoy se concibe en el mundo desarrollado a la manera occidental incluye temáticas, continentes y mecánicas internas de acciones muy especializadas para su producción. Esta complejidad que la caracteriza no ha existido siempre para producirse el hecho fundamental anotado antes.

Cabe preguntarse si esta forma característica de acumulación cultural a manera de acumulación de capital, y luego de comunicación, podrá mantenerse hacia el futuro y en circunstancias diferentes.

En septiembre y octubre de 1978 un directivo de museos del INAH fue comisionado por Unesco para elaborar un proyecto en la aldea congolesa, entonces zaireña, de Lisala, cuna del último dictador de esa región del mundo, Mobutú Sesé Secó, actualmente en el exilio en la Riviera francesa y sustituido en su mandato por otro dictador.

La región de Zaire, a los márgenes del ancho río del mismo nombre, fue invadida y colonizada para su explotación por Leopoldo II, hermano de Carlota Amalia, casada con Maximiliano de Habsburgo, vinculados a la historia de este país.

¹ Frase que se incluye en el himno de Zaire y que significa "Al derredor de un río majestad", refiriéndose al magnifico río y a sus afluentes que recogen todas las aguas de esa región del África Central.

En las conferencias de las potencias europeas para la distribución colonial equitativa del África, la de Berlín en 1895 determinaba áreas de ocupación para Alemania y Bélgica, entre otros. Poco importó la presencia de múltiples etnias distintas ajenas a estos hechos y se determinó, junto con otros, un pedazo con límites geográficos al arbitrio del usufructo imperialista.

De esta manera nació el Congo Belga y luego el Museo del mismo nombre, que le correspondió, en la población de Tervuren, cerca de Bruselas, Bélgica. Más tarde, en pleno siglo XX, el Rey Balduino proclamó la independencia de la región el 30 de junio de 1960, habiendo sido el primer ministro del país el preclaro Patricio Lumumba. Sin embargo, el mismo año, unos meses después comenzó la revuelta que llevaría el 14 de septiembre al poder a Mobutú, afín de los intereses de los inversionistas del cobre y de la explotación forestal. Imponiéndose el modelo europeo de estado-nación, éste se planteaba ante circunstancias histórico-culturales particulares y únicas.

Vienen a nuestra memoria frases de Nietzsche, tentados a darle la razón: "Donde el Estado acaba, allí comienza el hombre, Allí donde el Estado acaba, ivedlo, hermanos míos! ¿No veis el arco iris, y los puentes hacia el super-hombre? Así habló Zaratustra". (1883/1886).

Dentro de este marco y en una aldea remota a tres horas de vuelo sobre la selva desde Kinshasa, la capital, cercana a la orilla del mar, se pretendía realizar un museo a la europea, planteándose, además, la arquitectura como elemento indispensable.

Se propuso, ante esta situación, la alternativa de establecer un sistema de comunicación museográfica a través del río Zaire, única vía posible y la de sus afluentes, para presentar la realidad cultural del país en forma de exposiciones viajeras permanentes en un barco o varios, y buscar de esta manera el contacto entre tribus distantes. La idea no fue del agrado total y se decidió realizar el concepto de museo-tradicional a la europea, sin contar con todos los elementos tan complejos señalados al principio en tan apartado lugar.

La idea del museo-monumento para perpetuar hechos, circunstancias o memoria de personajes se impuso finalmente sobre el concepto de comunicación, que tiende a prevalecer como preferente en la concepción actual del museo, sin hablar ya de los aspectos participativos. En la primer página del libro del Museo de Lisala el técnico mexicano anotado antes hizo la siguiente inscripción en idioma francés, el oficial de la región, además del Lingala bantú.

"La contribución del África en el trabajo de la naturaleza y del hombre, desde su más lejano pasado, debe continuarse hacia el porvenir. La tarea principal del museo será despertar esta conciencia de participación universal entre sus visitantes, y hacerles comprender que todo objeto expuesto representa un esfuerzo en este sentido y que detrás de su valor material, antes y siempre, habrá que buscar al espíritu humano como su más alto significado."

(El director del Museo Nacional de Historia, INAH-México, octubre de 1978, Consultor de Unesco).

Gaceta de Museos (F.L.F.)

Nuevos museos en Francia¹



La provincia de Alsacia, integrada a Francia en el siglo XVII, fue anexada al imperio alemán despúes de la batalla de Sedán en 1870. Las pugnas intereuropeas continuaron y en 1918 se reintegró a Francia después del Tratado de Versalles.

De fuerte raigambre cultural franco-germánica, Alsacia se ha destacado desde el siglo XIX en la producción textil y su maquinaria correspondiente, habiendo producido además en sus escuelas múltiples técnicos de primer orden, que se han repartido por el mundo, entre otros nuestro país.

En este medio humano y cultural, nacen hoy en día dos importantes museos con la orientación industrial. El Museo de la Impresión sobre Telas y el Museo del Textil y del Traje de la Alta Alsacia. Las colecciones de la primera institución men-

¹ Información obtenida de *Lettre d'information*, publicación bimestral del Ministerio de Cultura de Francia, Départament de l'information et de la communication No.4.

cionada se comenzaron a constituir hacia 1833 en el seno de la Sociedad Industrial de Mulhouse, la que ha extendido su recolección a diversas regiones del área. Actualmente contiene en su acervo más de tres millones de muestras, puestas a la disposición de investigadores y creadores del mundo entero. Conserva, asimismo, diversos productos hechos con textiles, como bufandas, chales, colchas de cama, cortinas, etcétera.

El visitante puede observar la historia completa del arte de la impresión en telas, así como diversas vestimentas aristocráticas y populares desde el siglo XVIII. Igualmente, se pueden estudiar maquinaria, útiles de trabajo y herramienta vinculada a esa tecnología, históricamente y en el presente.

El Museo del Textil y del Traje de la Alta Alsacia, antes mencionado, está instalado en la población de Wesserling, cercana a Mulhouse, en una construcción antigua de carácter industrial debidamente restaurada. El motivo de las exposiciones permamentes es presentar las etapas técnicas de la manufactura a través del tiempo. La colección se inició en 1762 e incluye materias primas, su transformación y reelaboración en vestimenta. Se presentan al visitante las variaciones de las modas entre el siglo XIX y siglo XX, acompañadas de la evolución de la silueta femenina, tan variable y móvil, a través del tiempo.

Estas instituciones, inauguradas a principios de este año, están promovidas por una Asociación fundada en 1993, que se denomina "Musées Sans Frontières", lo que significa "Museos sin Fronteras", nos señalan la necesidad de abrir en nuestro medio, museos con estas u otras orientaciones enriquecedoras, pero fuera ya de las temáticas preestablecidas que han determinado nuestra museografía y que todos conocemos. Es oportuno señalar la presencia de la sociedad civil como promotora cultural al lado del Estado, tradicionalmente protector, aún de escaso desarrolo en nuestro medio latinoamericano.

Gaceta de Museos